Minga Guazú, 27 de Febrero de 2015

Informe de Evaluación

Se procede al estudio de la oferta y recomendación de adjudicación en el marco del Proceso de Contratación y atendiendo a lo dispuesto en el Art. 26, 27 de la Ley 2051/03.

1. **Datos del Llamado:**
   a. Número del PAC : **287997**
   b. Número del Llamado : **N° 29/2015**
   c. Nombre del Llamado : **Adquisición de papel alcalino y originario de procesos sostenibles**
   d. Modalidad : **Contratación Directa**

2. **Acto de Apertura de Sobre:** Se procedió a la apertura de sobre a la cual fueron invitadas en tiempo y forma a los oferentes, y donde se han presentados las siguientes empresas:
   - Librería Punto y Coma - Rubén Liuzzi con RUC N° 1161163-4
   - ARPEL S.A. con RUC N° 80037907-1
   - ND DISTRIBUIDORA Import.Export - Blanca Fernández con RUC N° 4196345-8
   - KUATIAPO S.A. con RUC N° 80018186-7
   - C.M.G.V. GRAFIC - Cristian González con RUC N° 3193461-7
   - VENTAS Y CIA - Edgar Valdéz con RUC N° 2659574-5
   - COPEL S.A. con RUC N° 80027183-1

3. **Documentos Presentados:**

ANEXO I

4. **Cuadro Comparativo**

ANEXO II

5. **Evaluación Económica y Técnica:** Al realizar la verificación de la oferta presentada por el oferente, se constata lo siguiente:

ANEXO III

6. **Normativa Legal:** Lo dispuesto en el Art. 34 inc "c" de la Ley 2051/03, contando con cantidad suficiente de oferentes requerido por la ley y; cumplido con los requisitos exigidos en las Leyes 2051/03 y 3439/07 de Contrataciones Públicas en cuanto a los principios mencionados en el Art. 4° Principios Generales y el Art. 63 del Decreto Reglamentario N° 21909/03 y lo dispuesto el Art. 28 de la Ley.

7. **Recomendación:** Teniendo en cuenta las disposiciones legales mencionadas, esta Unidad Operativa de Contrataciones recomienda adjudicar Bajo la Responsabilidad de la Máxima Autoridad el llamado a **Contratación Directa N° 29 - Adquisición de papel alcalino y originario de procesos sostenibles - *ID N° 287997,* *según el siguiente detalle:***

Cuadro Adjudicado en Anexo IV

El monto suscripto con la empresa KUATIAPO S.A. es la suma de Gs. 8.742.540 (Guaraníes ocho millones setecientos cuarenta y dos mil quinientos cuarenta). En el rubro 330 - Producto de Papel, Cartón e Impresos de la Fuente de Financiamiento 10 - Recursos del Tesoro

Salvo mejor parecer del Señor Decano.

José Luis M. Ferreira Galeano
Comité Evaluador

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE Facultad Ciencias de la Salud U.O.C. Minga Guazú - Paraguay

Lic. Cynthia M. Vázquez V.
Responsable de UOC

Km. 16 Acaray, Avda. Mcal. López entre Mcal. Estigarribia y Padre Moleón
Minga Guazú – Paraguay

Telefax (0644) 21290/21210 -Web: facisaune.edu.py
E-mail: unefacisa@yahoo.com.ar; facisauoc2@hotmail.com

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CUADRO DE DOCUMENTACION PRESENTADA

ANEXO I

Descripción	Librería Punto y Coma - Rubén Liuzzi		ARPEL S.A.		ND DISTRIBUIDORA Import.Export - Blanca Fernández		KUATIAPO S.A.		C.M.G.V. GRAFIC - Cristian González		VENTAS Y CIA - Edgar Valdéz		COPEL S.A.	
	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.														
a) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VII]*	X		X		X		X		X		X		X	
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	X		X		X		X		X		X		X	
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "n", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	X		X		X		X		X		X		X	
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	X		X		X		X		X		X		X	
II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.														
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	X				X				X		X			
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	X				X				X		X			
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	X				X				X		X			
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	X					X			X			X		
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*														
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	X				X				X		X			
g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	No Aplica		No Aplica		No Aplica		No Aplica		No Aplica		No Aplica		No Aplica	
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas														
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*			X				X						X	
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.			X				X						X	
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*			X				X						X	
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.			X				X						X	
e) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	No Aplica		No Aplica		No Aplica		No Aplica		No Aplica		No Aplica		No Aplica	
IV. Documentos legales para Oferentes en Consorcio														
a) Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente.														
b) Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*														
c) Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en:														
1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o														
2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*														
d) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en:														
1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o														
2) los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.														
V. Otros documentos.														
Copia del Certificado emitido por MIC, aclaramos que la no presentación no será causal de descalificación.	No presenta		No presenta		No presenta		No presenta		No presenta		No presenta		No presenta	

Tec. José [illegible] Ferreira G.
Asistente U.O.C.
FACISA UNE

Lic. Cynthia M. Vázquez V.
Responsable UOC
FACISA - UNE

U.O.C. Mingo Guazú - Paraguay

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

ANEXO II

ítems	Código de Catálogo	DESCRIPCION	Cant.	Librería Punto y Coma - Ruben Liuzzi				ARPEL S.A.				ND DISTRIBUIDORA Import.Export - Blanca Fernández				KUATIAPO S.A.			
				Marca	Proc.	Precio Unitario	Precio Total	Marca	Proc.	Precio Unitario	Precio Total	Marca	Proc.	Precio Unitario	Precio Total	Marca	Proc.	Precio Unitario	Precio Total
1	14111507-002	Papel reciclable tamaño A4 de 75 gr. Ultra blanco medidas 210x297mm (precio por resma) de fibra virgen vegetal no maderera o maderera reforestada (Si lo ofertado es papel de fibra reforestada se el 100% de las fibras del papel deberán ser procedentes de bosques certificados por el FSC o EKO, PEFC o Cerflor o equivalentes, con lo cual se demuestre el origen de las fibras). Esta información debe estar indicada en el embalaje del bien.	310	BRIO	ARG	17.500	5.425.000	Chamex	Br	18.240	5.654.400	Brio	Br	22000	6820000	Brio	Br	16.810	5.211.100
2	14111507-003	Papel reciclable tamaño Oficio de 75 gr. Ultra blanco medidas 216x330mm (precio por resma). de fibra virgen vegetal no maderera o maderera reforestada (Si lo ofertado es papel de fibra reforestada se el 100% de las fibras del papel deberán ser procedentes de bosques certificados por el FSC o EKO, PEFC o Cerflor o equivalentes, con lo cual se demuestre el origen de las fibras). Esta información debe estar indicada en el embalaje del bien	150	BRIO	ARG	19.500	2.925.000	Chamex	Br	21.100	3.165.000	Brio	Br	25000	3750000	Brio	Br	19.212	2.881.800
3	14111507-001	Papel reciclable tamaño Carta de 75 gr. Ultra blanco (precio por resma). de fibra virgen vegetal no maderera o maderera reforestada (Si lo ofertado es papel de fibra reforestada se el 100% de las fibras del papel deberán ser procedentes de bosques certificados por el FSC o EKO, PEFC o Cerflor o equivalentes, con lo cual se demuestre el origen de las fibras). Esta información debe estar indicada en el embalaje del bien.	40	BRIO	ARG	17.500	700.000	Chamex	Br	18.185	727.400	Brio	Br	20000	800000	Brio	Br	16.241	649.640
						Total	**9.050.000**			**Total**	**9.546.800**			**Total**	**11.370.000**			**Total**	**8.742.540**

C.M.G.V. GRAFIC - Cristian González				VENTAS Y CIA - Edgar Valdéz				COPEL S.A.			
Marca	Proc.	Precio Unitario	Precio Total	Marca	Proc.	Precio Unitario	Precio Total	Marca	Proc.	Precio Unitario	Precio Total
Report	Br	18.500	5.735.000	Report	Br	19.000	5.890.000	Copimax	Br	18.300	5.673.000
Report	Br	21.250	3.187.500	Report	Br	21.800	3.270.000	Report	Br	21.600	3.240.000
Report	Br	17.750	710.000	Report	Br	20.400	816.000	Report	Br	18.300	732.000
		Total	**9.632.500**			**Total**	**9.976.000**			**Total**	**9.645.000**

Tec. José L. Ferreira G.
Asistente U.O.C.
FACISA U.N.E.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Facultad Ciencias de la Salud
U.O.C.
Minga Guazú - Paraguay

Lic. Andrea M. Vázquez V.
Responsable UOC
FACISA - UNE

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CUADRO DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y TÉCNICA

ANEXO III

Ítems	Código de Catálogo	DESCRIPCION	Librería Punto y Coma - Ruben Liuzzi		ARPEL S.A.		ND DISTRIBUIDORA Import.Export - Blanca Fernández		KUATIAPO S.A.		C.M.G.V. GRAFIC - Cristian González		VENTAS Y CIA - Edgar Valdéz		COPEL S.A.	
			Especificaciones Técnicas Requeridas	Relación Costo Beneficio	Especificaciones Técnicas Requeridas	Relación Costo Beneficio	Especificaciones Técnicas Requeridas	Relación Costo Beneficio	Especificaciones Técnicas Requeridas	Relación Costo Beneficio	Especificaciones Técnicas Requeridas	Relación Costo Beneficio	Especificaciones Técnicas Requeridas	Relación Costo Beneficio	Especificaciones Técnicas Requeridas	Relación Costo Beneficio
1	14111507-002	Papel reciclable tamaño A4 de 75 gr. Ultra blanco medidas 210x297mm (precio por resma) de fibra virgen vegetal no maderera o maderera reforestada (Si lo ofertado es papel de fibra reforestada se el 100% de las fibras del papel deberán ser procedentes de bosques certificados por el FSC o EKO, PEFC o Cerflor o equivalentes, con lo cual se demuestre el origen de las fibras). Esta información debe estar indicada en el embalaje del bien.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2	14111507-003	Papel reciclable tamaño Oficio de 75 gr. Ultra blanco medidas 216x330mm (precio por resma). de fibra virgen vegetal no maderera o maderera reforestada (Si lo ofertado es papel de fibra reforestada se el 100% de las fibras del papel deberán ser procedentes de bosques certificados por el FSC o EKO, PEFC o Cerflor o equivalentes, con lo cual se demuestre el origen de las fibras). Esta información debe estar indicada en el embalaje del bien	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3	14111507-001	Papel reciclable tamaño Carta de 75 gr. Ultra blanco (precio por resma). de fibra virgen vegetal no maderera o maderera reforestada (Si lo ofertado es papel de fibra reforestada se el 100% de las fibras del papel deberán ser procedentes de bosques certificados por el FSC o EKO, PEFC o Cerflor o equivalentes, con lo cual se demuestre el origen de las fibras). Esta información debe estar indicada en el embalaje del bien.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Tec. Jhon Ferreira G.
Asistente U.O.C.
FACSA UNE

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Facultad Ciencias de la Salud
U.O.C.
Minga Guazú - Paraguay

Lic. Cynthia M. Vázquez V.
Responsable UOC
FACSA - UNE

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ANEXO IV

Cuadro de Precios Adjudicados I

Empresa Adjudicada: KUATIAPO S.A. RUC N° 80018186-7

Item	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	14111507-002	Papel reciclable tamaño A4 de 75 gr. Ultra blanco medidas 210x297mm (precio por resma) de fibra virgen vegetal no maderera o maderera reforestada (Si lo ofertado es papel de fibra reforestada se el 100% de las fibras del papel deberán ser procedentes de bosques certificados por el FSC o EKO, PEFC o Cerflor o equivalentes, con lo cual se demuestre el origen de las fibras). Esta información debe estar indicada en el embalaje del bien.	Brio	Br	uni	Unidad de resma	310	16.810	5.211.100
2	14111507-003	Papel reciclable tamaño Oficio de 75 gr. Ultra blanco medidas 216x330mm (precio por resma). de fibra virgen vegetal no maderera o maderera reforestada (Si lo ofertado es papel de fibra reforestada se el 100% de las fibras del papel deberán ser procedentes de bosques certificados por el FSC o EKO, PEFC o Cerflor o equivalentes, con lo cual se demuestre el origen de las fibras). Esta información debe estar indicada en el embalaje del bien	Brio	Br	uni	Unidad de resma	150	19.212	2.881.800
3	14111507-001	Papel reciclable tamaño Carta de 75 gr. Ultra blanco (precio por resma). de fibra virgen vegetal no maderera o maderera reforestada (Si lo ofertado es papel de fibra reforestada se el 100% de las fibras del papel deberán ser procedentes de bosques certificados por el FSC o EKO, PEFC o Cerflor o equivalentes, con lo cual se demuestre el origen de las fibras). Esta información debe estar indicada en el embalaje del bien.	Brio	Br	uni	Unidad de resma	40	16.241	649.640
								TOTAL GS.	8.742.540

Tec... ...a G.
Asistente U.O.C.
FACISA UNE

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Facultad Ciencias de la Salud
U.O.C.
Minga Guazú - Paraguay

Lic. Cynthia M. Vázquez V.
Responsable UOC
FACISA - UNE